

Un sistema de salud que valora, promueve e impulsa el trabajo en equipo y en red de profesionales de distintos ámbitos para atender las necesidades en salud de la población vasca.

En el impulso del modelo de integración y continuidad asistencial, es imprescindible la aportación, comunicación y coordinación entre profesionales de distintas redes y estructuras, de forma que sean las y los pacientes quienes estén siempre en el centro de la atención.

#### **TRABAJAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Es un compromiso estratégico del Sistema Vasco de Salud, tanto en el nivel asistencial como en el organizativo.

Favorecer la equidad entre hombres y mujeres en Euskadi, además de un objetivo asistencial, debe ser también parte integrante de la cultura organizativa. Garantizar la equidad entre hombres y mujeres en el Sistema Vasco de Salud requiere de una reflexión y compromiso estratégico y a la par concreto que, de forma explícita, tiene su punto de partida en el **I Plan para la igualdad de mujeres y hombres 2020-2023 de Osakidetza**. Así, y en colaboración con todos los agentes implicados, este Plan identifica ámbitos y problemas profesionales en los que va a ser necesario incorporar la perspectiva de género para su abordaje.

Se pondrán en marcha iniciativas concretas que permitan reducir la brecha salarial o aumentar el número de mujeres en puestos de dirección y decisión, equiparando el porcentaje de jefaturas al porcentaje total de mujeres de la plantilla, son ejemplos de medidas concretas que se implantarán en esta XII legislatura.

## 2. Atención Primaria

---

Resulta imprescindible seguir reforzando la Atención Primaria como nivel asistencial de mayor proximidad a la ciudadanía, garantizando una mayor accesibilidad y evitando inequidades y desigualdades en salud. Para ello, este nivel asistencial tendrá su propio espacio que se verá reflejado con la creación de una nueva Subdirección de Atención Primaria, dependiente de la Dirección de Asistencia Sanitaria de Osakidetza. Con este cambio estructural se avanzará hacia una mayor integración asistencial como palanca de cambio fortalecedora del ámbito de la Atención Primaria.

Asimismo, se ampliará y homogeneizará la cartera de pruebas diagnósticas que puede solicitar el personal médico de Atención Primaria, con el fin de evitar desplazamientos al hospital por parte de los y las pacientes, así como posibilitar que la consulta de Atención Primaria sea más resolutive. Por ejemplo, en lo referido a resonancias o analíticas complejas.

Además, la fisioterapia en Atención Primaria se integrará, de forma progresiva, en la cartera de servicios de Osakidetza. Así, se verán beneficiadas las personas afectadas por patología osteomuscular. También se va a incrementar la inversión para la modernización

## Elementos instrumentales

### **REFUERZO Y CAPACITACIÓN DE LAS Y LOS PROFESIONALES**

Adecuar en Atención Primaria la dotación de profesionales e impulsar la formación de personal facultativo y de enfermería.

### **MEJORES EQUIPAMIENTOS**

Para un mejor servicio y mejores condiciones de trabajo.

### **LEY DE SALUD PÚBLICA**

Como armazón que fortalezca y consolide nuestro sistema de salud pública, dotándole de los instrumentos y mecanismos más eficaces para proteger y promover la salud de las personas.

de centros de Atención Primaria con la apertura de nuevas estructuras, la remodelación de los centros y la actualización de los sistemas tecnológicos.

La investigación en Atención Primaria tendrá un especial impulso, como área estratégica de todos los Institutos de Investigación del sistema de salud, para seguir contribuyendo a resolver las principales necesidades en salud de la población.

---

Resulta también necesario reforzar la Atención Primaria avanzando en la integración asistencial con otros niveles y especialmente, en el ámbito sociosanitario, así como desburocratizando las consultas de Atención Primaria para incrementar la resolución asistencial. Se fortalecerá la Atención Primaria incrementando su plantilla con nuevas plazas de personal facultativo y ampliando la de enfermería, orientando este impulso a la mejor atención de la población en el seguimiento de su estado de salud, así como en la identificación de posibles nuevas enfermedades como el coronavirus, su rastreo, seguimiento y control.

También se reforzarán las áreas administrativas, apostando por los nuevos perfiles funcionales y su formación. Osakidetza va a impulsar asimismo la figura del Farmacéutico de Atención Primaria, con cartera de servicios establecida, con la finalidad de favorecer el asesoramiento a profesionales.

Otra fórmula para reforzar el personal facultativo y enfermería de Atención Primaria, será la de priorizar la formación MIR en Pediatría y MIR y EIR en Medicina de Familia-Comunitaria. Con este objetivo, el compromiso es aprovechar al máximo la capacidad docente acreditada en Euskadi para posibilitar el máximo de plazas. Así, se mantendrá la colaboración con la UPV/EHU para impulsar la introducción de la Medicina de Familia como una asignatura más en el programa de estudios, prestigiando dicha especialidad.

---

Se abordará la apertura de nuevas estructuras de Atención Primaria, y la remodelación y reforma de aquellos centros de salud que lo necesiten, en función de las necesidades detectadas y de la planificación establecida, tal y como se indica en el apartado relativo a infraestructuras de Osakidetza.

### 3. Salud Pública

---

La salud pública tiene como fin salvaguardar y potenciar la salud de la población vasca como bien público de máximo interés, garantizando los derechos de las personas en materia de salud, la igualdad de oportunidades y la equidad; actuar sobre los determinantes de la salud; prevenir las enfermedades, las lesiones y la discapacidad; y proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como en la colectiva.

Con el fin de estructurar los servicios, dotaciones y programas del Departamento de Salud conforme a la importante evolución que ha tenido la salud pública en los últimos años, en esta legislatura se aprobará una Ley de Salud Pública que reforzará aspectos